

CONALI INFORMA

"La liturgia, marco privilegiado de la Sagrada Escritura"

Escrito por Juan Javier Flores Arcas,
Rector del Pontificio Ateneo San Anselmo
de Roma.

En este mes de la Biblia, la Comisión Nacional de Liturgia les ofrece este artículo de Juan Javier Flores, Rector del Pontificio Ateneo San Anselmo de Roma, con la ponencia "La liturgia, marco privilegiado de la Sagrada Escritura", en el contexto de la presentación de la Biblia de la Conferencia Episcopal Española. En tal ocasión, a partir de la exhortación apostólica *Verbum Domini* de Benedicto XVI sobre la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia y la Sagrada Liturgia, hace una reflexión sobre la importancia litúrgica del texto. La celebración litúrgica es el marco ideal de la lectura de la Palabra.

Quisiera retrotraerme al Sínodo de Obispos del año 2008 sobre "la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia" que se caracterizó por una fuerte tensión litúrgica [1] porque fue una ocasión también importante sobre la cual tenemos que reflexionar. La exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini* de Benedicto XVI [2] que ha coronado dicho Sínodo, fue publicada el día 30 de septiembre del 2010.

Una primera visión de conjunto de dicha nos da una idea de la importancia que el tema litúrgico tiene en la misma. Ya el

mismo título de la exhortación, *Verbum Domini*, tiene un claro significado litúrgico. Se ha escogido un texto bíblico, en concreto de Is 40. 8, que leído a la luz de 1 Pe. 1, 24-25, sirve de conclusión de las lecturas bíblicas en la edición latina del Misal Romano de Pablo VI. En efecto, el lector y el diácono anuncian después de las lecturas: *Verbum Domini* y el pueblo responde: *Deo gratias* o si se trata de la lectura del Evangelio: *Laus tibi, Christe*. Por tanto, el título de la exhortación apostólica postsinodal es un texto bíblico pero también a su vez es un texto litúrgico, lo que da idea de la importancia del nombre que se ha querido dar a la exhortación apostólica.

La exhortación está dividida en tres partes con una introducción y una conclusión: *Verbum Dei*, *Verbum in Ecclesia* y *Verbum mundo*. Es un esquema seguido también en otros documentos magisteriales, como por ejemplo la misma exhortación *Sacramentum Caritatis* y podemos decir que en él se pasa de la formulación teológica a la celebración litúrgica para acabar en la dimensión pastoral.

El documento pontificio parte de una fundamentación teológica de la Palabra de Dios, para en un segundo momento pasar a la praxis celebrativa, la cual desemboca en los problemas pastorales que, de esta manera, se iluminan con la

fuerza de la teología y de la misma acción litúrgica.

Prácticamente toda la segunda parte por tanto de la *Verbum Domini* está dedicada al tema litúrgico. Se divide en tres capítulos o partes complementarias: la Palabra de Dios y la Iglesia, la liturgia, lugar privilegiado de la Palabra de Dios y la Palabra de Dios en la vida eclesial.

El primer capítulo de esta segunda parte se titula por tanto "La Palabra de Dios y la Iglesia" y propone cómo la Iglesia acoge la Palabra (nº 50). Insiste también en la contemporaneidad de Cristo en la vida de la Iglesia (nº 51). Son dos números importantes porque nos hacen entrar en la realidad actual. Insisten en la relación vital, contemporánea que existe entre la Palabra de Dios, la Palabra del Padre y la Iglesia de hoy.

El segundo capítulo lleva un título muy significativo "La liturgia, lugar privilegiado de la Palabra de Dios". Trata de las relaciones entre la Palabra de Dios y la liturgia. Es la parte que toca más directamente nuestro tema. Desde los distintos leccionarios a la homilía se hace un recorrido por todos los aspectos que tocan la celebración litúrgica de la Palabra de Dios.

El tercer capítulo trata de la Palabra de Dios en la vida eclesial y toca diversos aspectos de la pastoral, la catequesis, la formación bíblica, deteniéndose en particular en lo que podríamos llamar la lectura orante de la Palabra de Dios, es decir, la *lectio divina*. Los dos últimos capítulos se dedican a la "Palabra de Dios y oración mariana" (88) y "Palabra de Dios y Tierra Santa" (89).

La celebración litúrgica, lugar privilegiado de la Palabra de Dios

En el centro de la exhortación *Verbum Domini* se encuentra el segundo capítulo que en algún sentido es el punto neurálgico de toda ella, además de ser su argumento central. El mismo título del mismo es ya una toma de posesión en el tema: «La liturgia, lugar privilegiado de la Palabra de Dios».

El capítulo entre los números 52 al 71 contiene 9 títulos donde trata los siguientes argumentos: La Palabra de Dios en la Sagrada Escritura, Sagrada Escritura y sacramentos, Palabra de Dios y Eucaristía, sacramentalidad de la Palabra, Sagrada Escritura, el leccionario como proclamación de la Palabra, el ministerio del lectorado, la homilía, oportunidad de un directorio homilético, Palabra de Dios en relación con la reconciliación y unción de enfermos, Palabra de Dios y Liturgia de las Horas, Palabra de Dios y bendicional, la animación litúrgica, celebraciones de la Palabra de Dios, la Palabra de Dios y el silencio, proclamación solemne de la Palabra de Dios, la Palabra de Dios en el templo cristiano, exclusividad de los textos bíblicos en la liturgia y, finalmente, el canto litúrgico. Se detiene también en recordar la especial atención que merecen los discapacitados de la vista y el oído en nuestras celebraciones litúrgicas.

Como punto de partida, el número 52 habla de la relación entre la Palabra de Dios y la liturgia. Si la Iglesia es la «casa de la Palabra» habrá que prestar atención ante todo a la Sagrada Liturgia sabiendo que "todo acto litúrgico está por naturaleza empapado de la Sagrada Escritura". Se recuerda aquí además para ello los números 24 y 7 de la constitución de liturgia *Sacrosanctum Concilium* que tratan de las relaciones entre Biblia y liturgia. En este contexto es importante la clara preferencia que la exhortación hace a la presencia de Cristo en la acción litúrgica recordando los números 4, 9 y 3, de la Ordenación de las lecturas de la Misa que insisten en el método que Cristo usó para la lectura e interpretación de las Sagradas Escrituras y que la Iglesia ha heredado de su fundador haciendo irrumpir la Palabra en el "hoy" de su acontecer personal. Se constata así que la hermenéutica que la fe debe hacer de la Sagrada Escritura ha de tener siempre la liturgia como punto de referencia pues en ella se celebra la

Palabra de Dios como palabra viva y actual.

A partir del número 53, el documento se detiene en las relaciones existentes entre la Sagrada Escritura y los sacramentos o la acción sacramental. El principio que pone ambos en relación está tomado de la Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*. Se presenta así: "es más conveniente que nunca profundizar en la relación entre Palabra y Sacramento, tanto en la acción pastoral de la Iglesia como en la investigación teológica". Se insiste, citando el documento de la Pontificia Comisión Bíblica «La interpretación de la Biblia en la Iglesia», en que la liturgia de la Palabra es un elemento decisivo en la celebración de cada sacramento de la Iglesia.

Más adelante, en este mismo número, se trata el "carácter performativo de la Palabra de Dios" diciendo cómo en la historia de la salvación no hay separación entre lo que Dios dice y lo que hace, pues su Palabra se manifiesta como palabra viva y eficaz (Hb 4, 12). En la acción litúrgica, la Palabra de Dios "realiza lo que dice". En conexión con este tema, el número 56 se refiere a la sacramentalidad de la Palabra, un tema significativo que surgió durante la asamblea del Sínodo y que conviene destacar por su novedad. Dicha sacramentalidad se entiende en analogía con la presencia real de Cristo bajo las especies del pan y del vino consagrados, ya que Cristo, realmente presente en las especies del pan y del vino, está presente de modo análogo también en la Palabra proclamada en la liturgia. De este modo lo que se pretende es "favorecer una comprensión más unitaria del misterio de la revelación en obras y palabras íntimamente ligadas, favoreciendo la vida espiritual de los fieles y la acción pastoral de la Iglesia" (ibidem).

En los números 54 al 60 se trata especialmente de la celebración eucarística y se tocan argumentos doctrinales constitutivos como son

"Palabra de Dios y Eucaristía". Concretamente se pasa a estudiar todo lo referente al leccionario (57), al ministerio del lector (58) y la homilía (59-60).

Se ha insistido en que la homilía debe glosar la Palabra de Dios, es decir, el leccionario bíblico. Hay que explicar de modo adecuado las lecturas proclamadas. Se pidió que las homilias fuesen bíblicas, ni moralizantes ni políticas. Por ello las homilias han de ser litúrgicas, es decir deben comentar el texto bíblico. Puesto que la homilía es un acto litúrgico, no moral ni doctrinal - pues existe la Palabra anunciada y la Palabra celebrada -, se pidieron que las homilias sean mistagógicas, es decir que expliquen no sólo la Palabra de Dios sino también el rito y la misma celebración. Esto tiene mayor importancia cuando dentro de la Eucaristía se celebra otro sacramento como el bautismo, la confirmación, el matrimonio, las ordenaciones o incluso la unción de enfermos. En estos casos caso la homilía tendría que explicar también la dinámica celebrativa de cada sacramento. En cualquier caso, no hay duda de que la Palabra de Dios debería ser la única fuente de inspiración de la homilía.

Siguiendo con el tema de la homilía, la exhortación dice que "se han de evitar homilias genéricas y abstractas, que oculten la sencillez de la Palabra de Dios, así como inútiles divagaciones que corren el riesgo de atraer la atención más sobre el predicador que sobre el corazón del mensaje evangélico. Debe quedar claro a los fieles que lo que interesa al predicador es mostrar a Cristo, que tiene que ser el centro de toda homilía" (nº 59). En el Sínodo se ha pedido que, en relación con el Compendio eucarístico, se elabore un "Directorio sobre la homilía" de manera que los predicadores puedan encontrar en él una ayuda útil para prepararse en el ejercicio del ministerio.

Palabra de Dios y Eucaristía se *interpenetran* mutuamente. La Eucaristía,

dice el número 55 de la exhortación postsinodal, nos ayuda a entender la Sagrada Escritura, así como la Sagrada Escritura, a su vez, ilumina y explica el misterio eucarístico. Palabra y Eucaristía se relacionan tan íntimamente que no se puede comprender la una sin la otra.

Pero no solo la Eucaristía se relaciona con la Palabra de Dios sino también los demás sacramentos y los sacramentales gozan de un particular nexo con la Palabra. De entre los sacramentos se hace especial mención de los llamados sacramentos de curación, como el sacramento de la reconciliación y la unción de enfermos.

Merece destacarse todo el número 62 de la exhortación que trata la relación entre la Palabra de Dios y la Liturgia de las Horas. Citando la proposición 19 se dice cómo los padres sinodales han afirmado que ésta constituye una forma privilegiada de escuchar la Palabra de Dios. Retomando dicha proposición, el documento dice que la Liturgia de las Horas constituye una forma privilegiada de escucha de la Palabra de Dios, porque pone en contacto a los fieles con la Sagrada Escritura y con la Tradición viva de la Iglesia".

Ciertamente en la Liturgia de las Horas existe el "Oficio de lecturas" formado por salmos y lecturas bíblicas, patrísticas y hagiográficas. Hay que revalorizar este leccionario como un modo de poner en práctica cuanto propone y sugiere la exhortación *Verbum Domini*.

No olvida la exhortación apostólica tampoco uno de los libros más recientes de la reforma litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II, el "Bendicional", y destaca la estrecha unión que tiene que existir entre las bendiciones litúrgicas y la Palabra de Dios pues la bendición, como auténtico signo sagrado "toma su pleno sentido y eficacia de la proclamación de la Palabra de Dios" (63).

La última parte de todo este capítulo dedicado a la liturgia trata de "Sugerencias y propuestas concretas

para la animación litúrgica". Se insiste en un tema de gran actualidad pastoral, como son las celebraciones de la Palabra de Dios (número 65) que se recomiendan especialmente en los tiempos fuertes de Adviento y Navidad, Cuaresma y Pascua, sobre todo en las comunidades que no tienen un sacerdote que presida la Eucaristía en los días de precepto o en ocasión de peregrinaciones, fiestas importantes, misiones populares, retiros espirituales y días especiales de penitencia, reparación y perdón.

Sobre el silencio en la misma celebración litúrgica, se dice que es un modo de honrar la Palabra de Dios puesto que el silencio es "parte de la celebración" según dice la «Ordenación general del Misal Romano» en su número 56. Prosiguiendo con esta idea asegura que "la palabra sólo puede ser pronunciada y oída en el silencio, exterior e interior, por eso se pide que se eduque al Pueblo de Dios en el valor del silencio (66).

Los lugares celebrativos que tienen que ver con la Palabra de Dios se mencionan en el número 68: el templo, el ambón y el altar. A este respecto se hace notar una cuestión de gran actualidad cuando el documento papal dice que "es necesario que en los edificios sagrados se tenga siempre en cuenta la acústica, respetando las normas litúrgicas y arquitectónicas". Es interesante como trata la función del ambón que "ha de colocarse en un sitio bien visible, y al que se dirija espontáneamente la atención de los fieles durante la liturgia de la Palabra". Insiste en que sea fijo, debiendo ser elemento escultórico que esté en armonía estética con el altar. De esta manera se presenta visualmente el sentido teológico de la doble mesa de la Palabra y de la Eucaristía. Además se sugiere que el libro que contiene la Palabra de Dios tenga un sitio visible y de honor en el templo cristiano, pero sin ocupar el centro, que corresponde al sagrario con el Santísimo Sacramento (*ibidem*).

El número 69 recuerda que las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura nunca sean sustituidas por otros textos. El número 70 insiste en que el canto litúrgico sea bíblicamente inspirado y, por último, en el número 71 se recuerda que hay que prestar atención a los que, por su condición particular, tienen problemas para participar activamente en la liturgia, como son los discapacitados en la vista y el oído. Una sugerencia que debería tener cada vez más cabida sobre todo en las grandes celebraciones [3].

La necesidad y urgencia de la formación bíblico-litúrgica es tema que subyace siempre en esta exhortación apostólica. No es posible acceder nunca a la Palabra de Dios sin un buen conocimiento de la liturgia de cada día y sin una preparación previa de los textos a través de estudios y subsidios. La urgencia de la formación bíblica para una digna comprensión de las leyes de la celebración litúrgica se ha manifestado a través de diversas intervenciones durante los días del Sínodo. Por parte de los cristianos se necesita una actitud creyente que vea en la Palabra de Dios precisamente lo que es, la voz de Dios a su pueblo.

La celebración litúrgica, como marco ideal de la escucha de la Palabra de Dios.

Como dice Louis Marie Chauvet la Biblia está hecha constitutivamente para ser proclamada en la asamblea litúrgica y no para ser leída individualmente [4]. La asamblea litúrgica es el lugar teológico privilegiado donde la Sagrada Escritura se recibe como Palabra de Dios y en este sentido podemos entender bien cuanto dice *Sacrosanctum Concilium 7*: «Para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente en su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica. Está presente en el sacrificio de la Misa, sea en la persona del ministro, "ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz", sea sobre todo bajo las especies eucarísticas. Está

presente con su fuerza en los Sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla. Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: "Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos" (Mt., 18,20). Realmente, en esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por El tributa culto al Padre Eterno».

La asamblea litúrgica es el fundamento teológico de la proclamación de la Palabra de Dios, que adquiere su "marco" ideal en la celebración litúrgica, «acción sagrada por excelencia cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no iguala ninguna otra acción de la Iglesia» (SC 7). De igual modo, «la celebración litúrgica se convierte en una continua, plena y eficaz exposición de esta palabra de Dios» (OLM 4).

Chauvet dice que la Biblia está constitutivamente hecha para ser proclamada como tal en la asamblea eclesial, por eso, dice el mismo autor, que la liturgia pone de manifiesto la Biblia, es decir la manifiesta. La liturgia rezuma Biblia [5].

Podríamos, por tanto, hablar de una incidencia litúrgica de la Palabra de Dios. Ya Cipriano Vagaggini decía que los textos del Nuevo Testamento leídos hoy en la liturgia se iluminan de una luz toda propia. Esta luz, toda propia y, en cierto modo nuevo, proviene de tres fuentes: la vida de la Iglesia, la evolución o explicitación de los dogmas y de las doctrinas y la situación personal del fiel que en ese momento vive *hic et nunc* la misma acción litúrgica [6].

Precisamente por este motivo, la Iglesia, sabe escoger u omitir ciertos textos en orden a la edificación de la asamblea litúrgica y celebrativa. La "Ordenación

de las lecturas de la Misa" en su número 77 explican claramente este principio: «La tradición de muchas liturgias, sin excluir la misma liturgia romana, acostumbra a omitir a veces algunos versículos de las lecturas de la Escritura. Hay que admitir, ciertamente, que estas omisiones no se pueden hacer a la ligera, no sea que queden mutilados el sentido del texto o el espíritu y el estilo propio de la Escritura. Con todo, salvando siempre la integridad del sentido en lo esencial, ha parecido conveniente, por motivos pastorales, conservar también en esta Ordenación la antedicha tradición. De lo contrario, algunos textos se alargarían excesivamente, o habría que omitir del todo algunas lecturas de no poca utilidad para los fieles, porque contienen unos pocos versículos que, desde el punto de vista pastoral, son menos provechosos o incluyen algunas cuestiones realmente demasiado difíciles».

La Iglesia da a ciertos textos bíblicos una profundidad que no vieron los mismos apóstoles. Tiene la libertad de escoger y seleccionar textos que leídos en la celebración litúrgica adquieren un nuevo significado teológico.

Podemos decir claramente que esta lectura litúrgica de la Biblia es la lectura específicamente cristiana de la Escritura, siendo ésta la única lectura que agota todo el sentido que aquella tiene a los ojos de su autor principal. Siendo ésta la lectura teológica de la Biblia [7].

Pongamos algunos ejemplos tomados de la aplicación de textos del Antiguo Testamento a las fiestas marianas o al mismo año litúrgico: ¿por qué en adviento se lee a Isaías y no el Éxodo que se lee en cuaresma?, ¿por qué se lee el libro de Rut y el Cántico de los Cánticos en Navidad y en cambio el libro de los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis en el tiempo pascual?, ¿por qué no se lee el Antiguo Testamento en el tiempo pascual?

El leccionario ofrece más ejemplos. La Iglesia ha escogido sabiamente como

evangelio para la solemnidad de la Inmaculada Concepción el relato de la Anunciación y, en cambio, ha propuesto el Magnificat para la Asunción. ¿No está dándonos de ese modo la hermenéutica de la misma fiesta?

En este sentido el evangelio de la solemnidad de "Todos los Santos" es el evangelio de las Bienaventuranzas indicándonos con ello que los santos las han vivido en modo ejemplar.

Es siempre la Iglesia la que ha seleccionado los textos y de ese modo ha hecho una lectura litúrgica de los mismos.

En ciertos tiempos litúrgicos se leen textos íntegros del Evangelio que ayudan a comprender bien la Palabra de Dios en su especificidad. Algunos ejemplos: la lectura del capítulo 6º del cuarto Evangelio durante los domingos 17 al 21 del ciclo dominical B. Sin duda, una ocasión extraordinaria para profundizar en el llamado discurso del Pan de Vida y, por tanto, para hacer una reflexión bíblica sobre la Eucaristía.

El año litúrgico actualiza la Palabra de Dios en su pedagogía celebrativa y proporciona a cada fiesta, a cada ciclo, a cada período, la Palabra de Dios más conveniente y adaptada.

La celebración litúrgica, por tanto, hace de marco ideal de la lectura. Hay por tanto proclamación pero también actualización de la Palabra de Dios. Se ofrece así la oportunidad de leer textos bíblicos por entero que son ocasiones de profundizar en los grandes contenidos de nuestra fe.

La Pontificia Comisión Bíblica en su texto «La interpretación de la Biblia en la Iglesia» escribió al respecto que la liturgia y especialmente la liturgia sacramental de la cual la celebración litúrgica es el vértice, realiza la actualización perfecta de los textos bíblicos, dado que sitúa la proclamación en el seno de la comunidad de los creyentes reunidos en torno a Cristo para acercarse a Dios. Cristo está entonces

"presente en su Palabra dado que es Él quien habla cuando en la Iglesia se lee la Sagrada Escritura" (SC 7). De este modo el texto escrito se convierte en palabra viva"[8].

El texto bíblico por tanto se aísla de su contexto bíblico original y se coloca en un nuevo contexto, el litúrgico, el celebrativo [9].

Se pasa por tanto del contexto bíblico al contexto celebrativo y por tanto los textos bíblicos adquieren de este modo un nuevo significado. Tomemos los textos del Antiguo Testamento de las fiestas marianas y veremos como el contexto del año litúrgico en que viene proclamado da a un texto que, en su origen no lo tenía, una coloración mariana. Hay por tanto una visión más amplia, más completa, más actualizada.

La celebración por tanto aplica y actualiza el texto al hoy de la Iglesia. Y siendo el marco ideal de la proclamación adquiere un significado y un valor preeminente. Se comprende perfectamente cuanto dice la constitución conciliar de liturgia *Sacrosanctum Concilium* acerca de la celebración litúrgica como "fuente y culmen de la vida de la Iglesia" (SC 10).

La celebración litúrgica, lugar donde el Espíritu Santo instruye a su Iglesia.

Las Sagradas Escrituras tienen su lugar hermenéutico en el misterio de la Iglesia porque son el don del Espíritu a la Iglesia, esposa de Cristo. La exhortación *Verbum Domini* insiste en el papel que tiene el Espíritu Santo en la inspiración, interpretación y comprensión de las Sagradas Escrituras (nº 15). Dicho Espíritu Santo anima y dinamiza cada proclamación de la Palabra de Dios. «Más aún, la economía de la salvación, que la palabra de Dios no cesa de recordar y de prolongar, alcanza su más pleno significado en la acción litúrgica, de modo que la celebración litúrgica se convierte en una continua, plena y eficaz presentación de esta palabra de Dios. Así, la palabra de Dios, propuesta

continuamente en la liturgia, es siempre viva y eficaz por el poder del Espíritu Santo, y manifiesta el amor activo del Padre, que nunca deja de tener eficacia para con los hombres». (OLM 4).

La asamblea litúrgica, convocada y reunida por el Espíritu para escuchar la proclamación, resulta transformada por la misma acción del Espíritu que se manifiesta en la celebración. Como señala Ireneo de Lyon: "Donde está la Iglesia, allí está el Espíritu del Señor; y donde está el Espíritu de Dios, allí está también la Iglesia, así como toda gracia, y el Espíritu es la verdad" [10].

Escuchada la Palabra en la Iglesia orante, la asamblea pasa a ser la realización concreta de la Iglesia, puesto que es en ella misma donde reside el Espíritu del Señor. Gracias a sus propios recursos, la misma liturgia de la Palabra transforma el texto proclamado en comunidad, en texto orado eclesial, en particular, gracias al Salmo responsorial y a la aclamación aleluática. Puesto que la asamblea pasa a ser sujeto en el que reside el Espíritu por el hecho de "orar la Palabra" en comunidad, acontece que en ella se realiza la manifestación del Espíritu.

La Iglesia de la Palabra y la Palabra de la Iglesia.

Por ello, la primera actitud frente a la Palabra ha de ser la de ponerse en religiosa escucha y acogerla con una fe humilde y confiada, a imitación de María, que escucha y practica la Palabra (Cf. Lc 1,38) y que por ello ha sido puesta por el Señor como modelo de la Iglesia. Dicha Palabra sostiene, penetra y anima, en la potencia del Espíritu Santo, toda la vida de la Iglesia.

Ciertamente es misión de la Iglesia proclamar a Cristo como la Palabra de Dios que se hace carne y lo hace como respuesta continua y permanente a una exigencia y a una responsabilidad que no cesa jamás en la Iglesia.

La liturgia cristiana es esencial y existencialmente teología, porque es

siempre Palabra de Dios, actualizada, celebrada y constituida en la realidad que adquiere en el rito simbólico. La celebración litúrgica se revela así como un momento teológico por excelencia, en cuanto es revelación concretamente recibida y vivida, partiendo de la idea de que la teología consiste en el conocimiento de la Palabra de Dios y que ésta se presenta en los dos momentos de anuncio y de realización/actualización del misterio de Cristo. En tal sentido, podemos decir que la teología, propiamente dicha, se tiene que explicar como conocimiento de esos dos momentos asumidos históricamente por la Palabra.

Este alimento permanente de la Iglesia la hace crecer en la peregrinación de la vida y la hace conocer mejor la voluntad de Dios.

Conclusión: la vuelta a la Palabra de Dios como identificación del cristiano.

No hay duda de que el Sinodo del 2008 ha sido una magnífica ocasión para profundizar en la fuerza de la Palabra de Dios en el mundo de hoy y que la exhortación apostólica *Verbum Domini* está llamada a ser también un documento de primera mano en vista al conocimiento, difusión y comprensión de la Palabra de Dios.

Una piedad cristiana que no se alimenta de la Palabra de Dios corre el riesgo de caer en el subjetivismo y en un cierto devocionalismo, con el peligro de dejar de lado las fuentes de la revelación en favor de otros caminos.

La vuelta, por tanto, a la Palabra de Dios como base de la espiritualidad y de la misma piedad del pueblo cristiano es el fundamento de toda la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, así como de otros documentos conciliares como la constitución sobre la divina revelación *Dei Verbum*.

Esto es ya un primer elemento que puede producir fruto abundante. Un segundo elemento a destacar es la incidencia litúrgica de la Palabra de Dios.

La Palabra de Dios se encarna continuamente en la celebración litúrgica.

El binomio Biblia-liturgia es fundamental para entender cómo la Palabra de Dios llega a nosotros e ilumina al hombre de hoy.

La Biblia no es un elemento más de los componentes de la acción litúrgica sino el elemento esencial, como dice la constitución conciliar de liturgia: "En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es sumamente grande. Pues de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía, y los salmos que se cantan, las preces, oraciones e himnos litúrgicos están penetrados de su espíritu y de ella reciben su significado las acciones y los signos. Por tanto, para procurar la reforma, el progreso y la adaptación de la sagrada Liturgia, hay que fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigua la venerable tradición de los ritos, tanto orientales como occidentales" (SC 24).

El binomio Biblia-liturgia a lo largo de los siglos se ha enriquecido mutuamente de modo que se ha podido decir que "la liturgia es la Biblia transformada en palabra proclamada y en palabra rezada y actuada: la liturgia es la palabra celebrada"[12].

Se puede aplicar también a la Palabra de Dios cuanto la *schola lacensis* y el mismo Odo Casel proponía sobre el culto cristiano como actualización real de la misma obra de la redención, bajo el velo de los ritos y de los símbolos de la liturgia, lo cual quiere decir acción concreta que hace presente una acción pasada. Casel pedía cuatro claves en la unidad de un hilo conductor de una auténtica teología litúrgica: un movimiento con la mirada constante puesta en un método único para toda investigación teológico-litúrgica: «*Ad propheticas voces, ad apostolicas litteras, ad evangelicas auctoritates recurrere*» [13].

La proclamación de la Palabra de Dios en la acción litúrgica produce el mismo efecto de actualización del hecho proclamado, pues reactualiza el acto salvífico que se propone en la lectura. En las lecturas "Dios habla a su pueblo" y el mismo Cristo, por su Palabra, se hace presente en medio de sus fieles. El pueblo responde con el canto y con las aclamaciones.

En su obra *El Misterio pascual*, Luis Bouyer comenta que la lectura del Evangelio no es, en la Iglesia, un simple recuerdo de acontecimientos pasados ya irremediamente. Al contrario, constituye el sacramento de su presencia que se renueva indefinidamente para nosotros [14].

Una de las conquistas más interesantes de la exégesis moderna, es el relieve que se ha dado a esta noción litúrgica de los evangelios, que no fueron compuestos como simples recopilaciones de recuerdos, sino como el anuncio de las realidades que la Iglesia tenía conciencia de vivir en el culto. El mismo Bouyer, en el año 1943, escribía a Duployé: "la liturgia y particularmente la liturgia romana, en su configuración, es materialmente bíblica"[15].

De ahí que podamos decir que toda la liturgia católica surge de la proclamación y del anuncio de la Palabra de Dios, la cual está compuesta de lo que nos transmitieron los profetas para preparar la venida del Mesías y de cuanto los apóstoles recibieron de labios del Maestro.

El número 54 de la exhortación apostólica *Verbum Domini* recalca la profunda unidad entre la Palabra de Dios y la Eucaristía (cf. *Dei Verbum* 21) tal y como se expresa en algunos textos bíblicos concretos, como Juan 6, 35-58 y Lc 24, 13-35. De este modo se supera la dicotomía que, entre las dos realidades, a menudo existe en la reflexión teológica y en la pastoral. Dice el número 55 de la exhortación que estos dos relatos (el relato de Emaús y el discurso del Pan de Vida de Juan 6) "muestran cómo la

Escritura misma ayuda a percibir su unión indisoluble con la Eucaristía.....Palabra y Eucaristía se pertenecen tan íntimamente que no se pueden comprender la una sin la otra: la Palabra de Dios se hace sacramentalmente carne en el acontecimiento eucarístico. La Eucaristía nos ayuda a entender la Sagrada Escritura, así como la Sagrada Escritura, a su vez, ilumina y explica el misterio eucarístico" (ibidem).

Ciertamente la Palabra de Dios se hace carne sacramental en el evento eucarístico y lleva a su cumplimiento y plena realización la Sagrada Escritura. Toda la Sagrada Liturgia y, más concretamente la Eucaristía, es un principio hermenéutico de la Sagrada Escritura, así como la Sagrada Escritura ilumina y explica el misterio eucarístico y toda la acción celebrativa y litúrgica.

Quisiera acabar con un hermoso texto de la constitución *Dei Verbum* n 21:

«la Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, no dejando de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el pan de vida, tanto de la palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo, sobre todo en la Sagrada Liturgia. Siempre las ha considerado y considera, juntamente con la Sagrada Tradición, como la regla suprema de su fe, puesto que, inspiradas por Dios y escritas de una vez para siempre, comunican inmutablemente la palabra del mismo Dios, y hacen resonar la voz del Espíritu Santo en las palabras de los Profetas y de los Apóstoles».

En este sentido también se puede comprender el título que la exhortación apostólica *Dei Verbum* ha dado al capítulo dedicado más concretamente a la liturgia, dado que ésta es el lugar privilegiado de la Palabra de Dios.

La liturgia de la Palabra es un misterio, con estas palabras acaba su estudio sobre la liturgia de la Palabra Joseph Gelineau[16]. Ciertamente un misterio porque es Dios quien habla a su pueblo. La celebración litúrgica lo que se celebra

es el Verbo de Dios, Cristo. Es El quien nos habla directamente, más aún quien toca a la puerta para entrar y cenar con nosotros (Ap. 3, 20).

El Espíritu actúa a favor nuestro e ilumina todo el proceso. La inteligencia de la fe puede suplir las ignorancias que tengamos de las Sagradas Escrituras.

La Iglesia sigue gozando y viviendo de este Misterio de la Palabra que se encarna en la celebración y que vive en los celebrantes.

CONALI septiembre de 2011.

Bibliografía:

[1] FLORES ARCAS, J. J., Dimensión litúrgica del Sínodo de Obispos sobre la Palabra de Dios, Teología y catequesis 109 (2009) 109-122.

[2] BENEDICTUS XVI, Adhortatio apostolica postsynodalis Verbum Domini (30 settembre 2010), Acta apostolicae sedis 58 (2010) 817-864.

[3] Un ejemplo a imitar: la Beatificación de Manuel Lozano Garrido (Lolo) en Linares (Jaén) el día 12 de junio de 2010. No sólo fue leída la primera lectura por un laico ciego sino que toda la celebración tuvo en cuenta perfectamente cuando ahora dice la exhortación apostólica.

[4] L. M. CHAUVET, L'umanità dei sacramenti, Ed. Ciqajon, Comunità di Bose, Magnano 2010, 40. [5] CHAUVET, op. cit. 46.

[6] C. VAGAGGINI, El sentido teológico de la liturgia. Ensayo de liturgia teológica general, BAC 181, Madrid 1959, 443-444.

[7] Ibidem, 447

[8] PONTIFICIA COMMISSIONE BIBLICA, Interpretazione della Bibbia nella Chiesa, Città del Vaticano 1993, 110-111. (La traducción es nuestra).

[9] R. DE ZAN, Biblia e Liturgia, en Scientia Liturgica 1, ed. A. J. CHUPUNGO, Piemme, Casale Monferrato 1998, 62.

[10] IRENEO DE LYON, Adversus haereses, ed. A. Rousseau – B. Hemmerdinger – L. Doutreleau – Ch. Mercier, Sources chrétiennes, 100, 153, 211, 264 y 294, Paris 1965 – 1982. Cito por la edición italiana: Contro le eresie e gli altri scritti, ed. E. Bellini – G. Maschio, Jaca Book, Milano 1997², 296. La traducción es nuestra.

[11] R. DE ZAN, Biblia e Liturgia, Scientia Liturgica I, Introduzione alla Liturgia, ed. A. Chupungco, 49.

[12] O. CASEL, Fede, gnosi e mistero. Saggio di teologia del culto cristiano, Messagero, Padova 2001, 3

[13] L. BOUYER, Il mistero pasquale, Libreria editrice Fiorentina, Florencia 1955, 355

[14] L. BOUYER, Le métier de théologien. Entretien avec Georges Daix, ed. France-Empire, Paris 1979, 235.

[15] J. GELINEAU, La liturgia della Parola, en Nelle vostre assemblee. Teologia pastorale delle

celebrazioni liturgiche, Queriniana, Brescia 19863, 184-197.